

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SON SERVERA

10816 *Sustitución de Alcaldía*

La alcaldesa del Ajuntament de Son Servera (Illes Balears), ha resuelto mediante el Decreto de Alcaldía núm. 2022-1745 de 02 de diciembre de 2022, lo que a continuación se transcribe:

“HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Dada la ausencia de la alcaldesa presidenta, prevista para el día 14 de diciembre de 2022.

Visto el Decreto de Alcaldía núm. 2022-0010, de 7 de enero de 2022, por el que se nombra como primer teniente de alcaldesa al concejal municipal Miguel Ángel Espases Collantes.

De acuerdo con los artículos 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 44 y 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Vista la propuesta de resolución PR/2022/641 de 2/de diciembre/2022.

De acuerdo con las atribuciones que me confiere la legislación vigente en materia del régimen local, y concretamente de acuerdo con el artículo 21), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las bases del régimen local.

RESOLUCIÓN

Primero. - Delegar a favor del primer teniente de alcaldesa, Miguel Ángel Espases Collantes, el ejercicio de las funciones y atribuciones propias de esta Alcaldía por día 14 de diciembre de 2022.

Segundo. - Notificar esta resolución al primer teniente de alcaldesa, Miguel Ángel Espases Collantes, publicarla en el BOIB y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento y dar cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.”

Son Servera, en la fecha de la firma electrónica (05 de diciembre de 2022)

El alcalde en funciones
Miguel Ángel Espases Collantes

